

Hasta el 11 de diciembre de 2026, quienes realicen una prueba de manejo en los distribuidores participantes podrán obtener boletos para funciones de la película, como parte de la campaña “Rompe las reglas”.

JAECOO mantiene la invitación a descubrir su propuesta de movilidad al volante y disfrutar Los Juegos del Hambre: Amanecer en la Cosecha en el cine. Como parte de su colaboración con la película en México, las personas que realicen una prueba de manejo en los distribuidores participantes podrán obtener boletos para asistir a alguna de sus funciones, conforme a los términos y condiciones de la promoción.

La actividad estará vigente del 20 de noviembre al 11 de diciembre de 2026 y da continuidad a “Rompe las reglas”, la campaña protagonizada por JAECOO 5 y JAECOO 7 SHS. En esta etapa, la colaboración invita al público a conocer los vehículos de primera mano y acercarse a la nueva entrega de Los Juegos del Hambre en la pantalla grande.

Una prueba de manejo permite valorar la posición de conducción, la respuesta del vehículo y la interacción con sus principales controles. También ofrece un espacio para conocer el equipamiento de cada versión y resolver dudas sobre su uso cotidiano, desde los recorridos en la ciudad hasta los planes para explorar nuevos destinos.

JAECOO 5 acerca el espíritu aventurero de la marca a la movilidad cotidiana, con una propuesta que reúne diseño y tecnología. Su pantalla de infoentretenimiento de 13.2 pulgadas forma parte de una cabina que el público puede conocer durante su visita al distribuidor, para valorar cómo se integra a sus hábitos y necesidades.

JAECOO 7 SHS suma una alternativa de movilidad híbrida enchufable. Su Sistema Súper

Híbrido combina un motor de gasolina con propulsión eléctrica y ofrece hasta 106 kilómetros de autonomía en modo eléctrico bajo el ciclo NEDC. La visita y la prueba de manejo son una oportunidad para conocer esta tecnología y consultar cómo aprovecharla en distintos tipos de recorrido.

La capacidad del modelo para recorrer largas distancias cuenta con un antecedente concreto: durante el Reto Súper Híbrido México 2025, JAECOO 7 SHS alcanzó 1,675.1 kilómetros con una sola carga de batería y un tanque de combustible. El desempeño recibió certificación notarial y representó el mayor kilometraje registrado por el modelo dentro de esa prueba internacional. Este resultado corresponde a las condiciones específicas del reto.

El equipamiento de JAECOO 7 SHS también incluye siete bolsas de aire y hasta 20 sistemas avanzados de asistencia al conductor, según versión, además de una pantalla central de 14.8 pulgadas. Estos atributos permiten conocer cómo la marca integra herramientas de seguridad con tecnología y confort para los trayectos cotidianos y los viajes.

Con “Rompe las reglas”, JAECOO invita a ampliar las expectativas sobre una SUV y a descubrir una propuesta en la que sofisticación y aventura forman parte del mismo estilo de vida. La actividad de pruebas de manejo lleva esa invitación al contacto directo con los modelos y la acompaña con la posibilidad de disfrutar Los Juegos del Hambre: Amanecer en la Cosecha en el cine.

Las personas interesadas pueden visitar los distribuidores participantes para consultar la mecánica de la promoción, los requisitos aplicables a la prueba de manejo y las condiciones de entrega y uso de los boletos. La invitación estará vigente hasta el 11 de diciembre de 2026.

Como extensión de esta colaboración, JAECOO invita al público a participar en una dinámica de pruebas de manejo del 20 de noviembre al 13 de diciembre de 2026. Las personas mayores de edad con domicilio en México que realicen una prueba de manejo de JAECOO 5 o JAECOO 7 SHS en distribuidores autorizados participantes podrán recibir un boleto individual para disfrutar Los juegos del hambre: Amanecer en la cosecha. La actividad es gratuita, no requiere comprar un vehículo y cuenta con un máximo de 2,944 boletos a nivel nacional, que se entregarán por orden de conclusión de las pruebas elegibles y hasta agotar existencias en cada distribuidor. Se otorgará un máximo de un boleto por persona. Aplican términos y condiciones, incluidos los requisitos de participación, la vigencia de canje y la disponibilidad de funciones.